CERTAMEN NACIONAL ESCULTURA Y DISEÑO Miguel de contrantes niño

Condiciones:

- . Sólo se podrá presentar una obra y de manera individual.
- . Será original e inédita.
- . No tendrá que haber sido premiada en otros concursos.
- . Tema: Miguel de Cervantes niño. La obra podrá representar a Miguel de Cervantes niño con su familia materna, su madre Leonor y/o su abuela Elvira.
- . El diseño ganador se podrá materializar en una escultura exenta en un espacio urbano abierto.
- . El coste máximo de ejecución del proyecto será de 20.000 €.
- . La obra ganadora será instalada en el nuevo vial de entrada al servicio de Urgencias del Hospital del Sureste, que está próximo a construirse. (Coordenadas X: 40.299383 Y:-3.457260)

Jurado:

. Estará compuesto por representantes del Ayuntamiento de Arganda del Rey y por profesionales del ámbito de las Artes.

Premio:

- . La participación en esta convocatoria implica la aceptación de las bases y el fallo del jurado que serán inapelables.
- . El importe del premio es de 3.700 € aplicándose sobre dicha cantidad las retenciones fiscales legalmente establecidas.
- . El Jurado podrá conceder, sin dotación económica, dos Menciones de Honor.
- . El concurso podrá ser sometido a votación pública, como también podrá ser declarado desierto.
- . La Concejalía de Cultura si lo considera podría organizar una exposición con las obras presentadas al certamen.

Valoración:

- . El jurado se reunirá y valorará los proyectos presentados en función de los siguientes criterios:
 - . Originalidad. Hasta 10 puntos.
 - . Calidad técnica y valor artístico del proyecto. Hasta 10 puntos
 - . Relación artística con la temática del concurso "Miguel de Cervantes niño". Hasta 10 puntos
 - . Idoneidad de la técnica y de los materiales. Hasta 10 puntos

Premio: 3.700 €

Presentación de las obras:

- . Los diseños se presentarán en pequeño formato o maquetas. Las dimensiones no superarán los 100 cm. ni su peso los 30 kg.
- . Las maquetas se presentarán de forma anónima, sólo tendrán visible el título de la obra.

Documentación a aportar:

. Junto a la maqueta se adjuntarán dos sobre cerrados (A y B) con el título de la obra visible en el exterior que incluirán la siguiente documentación:

Sobre A:

. Proyecto del diseño de la obra en el que no figurará el nombre del autor. Se presentará una copia en papel y otra en CD donde se indicarán las características técnicas, las dimensiones, el peso, los materiales, las instrucciones de montaje, una estimación presupuestaria del coste de la ejecución de la escultura, y las fotografías y planos que el autor estime necesarios.

Sobre B:

- . Fotocopia del DNI.
- . Dirección postal, de correo electrónico y teléfono de contacto.
- Declaración jurada de encontrarse al corriente de las obligaciones tributarias y con la Tesorería General de la Seguridad Social.
- . La entrega se realizará personalmente o por agencia de transporte. Los gastos serán a cargo del participante.
- . La documentación y las maquetas se entregarán en horario de lunes a viernes de 10 h. a 14 h. y de 17 h. a 20 h. en:

Centro Cultural Pilar Miró. Área de Cultura. C/ Pablo Iglesias nº 1 28500 Arganda del Rey (Madrid)

Retirada de las obras:

- . El Ayuntamiento de Arganda del Rey sólo contactará con el artista premiado.
- . Las maquetas y proyectos presentados, excepto las del ganador, deberán ser retirados en un plazo máximo de un mes a partir de la fecha de la publicación del fallo del jurado. Finalizado el plazo, el Ayuntamiento tendrá libre disposición sobre los proyectos.
- . En el supuesto de que la Concejalía de Cultura decida realizar una exposición con las obras presentadas al certamen, podrán retirarse a partir de la fecha de clausura de la misma y por idéntico plazo.

Plazo límite: 07/12/2017

